



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 0152 DE FECHA QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2016

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACION
1	2013-00157	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DALJI PUCHE VARGAS	MUNICIPIO DE COVEÑAS	11/11/2016	1	AUTO FIJA AGENCIAS EN DERECHO- NIEGA SOLICITUD DE COPIAS
2	2016-00093	INCIDENTE DE TUTELA	LETY DEL CARMEN BARBOZA OLIVERA	COLPENSIONES	11/11/2016	1	AUTO NO DA CURSO A INCIDENTE
3	2016-00113	REPARACION DIRECTA	MIGUEL DARIO BALOCO BOLAÑOS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL Y OTROS	11/11/2016	1	AUTO ADMITE DEMANDA
4	2016-00123	SIMPLE NULIDAD	MUNICIPIO DE SINCELEJO	RESOLUCIÓN 0377 DEL 15 DE FEBRERO DE 2016	11/11/2016	1	AUTO ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL A. DE SUCRE
5	2016-00139	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUZMILA DEL SOCORRO VILLAMIZAR MOLINA	HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS	11/11/2016	1	AUTO ADMITE DEMANDA
6	2016-00150	SIMPLE NULIDAD	MUNICIPIO DE COROZAL	RESOLUCIÓN 410 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013	11/11/2016	1	AUTO ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL A. DE SUCRE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 0152 DE FECHA QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2016

7	2016-00229	TUTELA	LEONARDO CONTRERAS MARTINEZ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS- AGUAS DE LA SABANA- MUNICIPIO DE SINCELEJO	11/11/2016	1	AUTO CONCEDE IMPUGNACION
---	------------	--------	-----------------------------------	---	------------	---	-----------------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.

SABRINA SPADA VERGARA

SECRETARIA